

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	06/09/2022, 14:40:16
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD				FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
003	BUCARAMANGA (SANTANDER)				10/11/2007			
NUMERO UNICO DE RADICACIÃ“N	Municipio	CorporaciÃ“n	Cod. Sala	Cons. Despacho	AÃ±o	No. RadicaciÃ“n	Recurso	
	68001	31	04	001	2002	00216	00	

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
---------------------	--------

AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA NOVENA DELEGADA	91.209- -
	JUZGADO PRIMERO PENAL DE CIRCUITO	2002-00216- -
		.
		.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	2	TOTAL PRESOS	2	PRESOS A CARGO JEPMS	2
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	21														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO	11/09/2006	25/09/2006	1 111
Y CONTRA LA FE PUBLICA SE CONDENO A PAGAR			

FECHA DE LOS HECHOS

01/07/1998

3. CLASE DE PROCESO

Contra el patrimonio econÃ“mico	8014
---------------------------------	------

4. OBSERVACIONES

NI-10280- YSD *YAMEL

----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	06/09/2022, 14:40:16
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
18/08/15	Constancia Secretarial	NI-10280- YSD * YAMEL		
18/08/15	Envío Expediente por Competencia	Fecha Salida:18/08/2015,Oficio:2481 Enviado a: - 001 - PENAL - DEL CIRCUITO - BUCARAMANGA (SANTANDER)	1	52
15/04/15	A Secretaria	PASA A SECRETARIA CON FORMATO REGISTRO NOVEDADES DE SANCIONES PENALES DE LA PROCURADURIA FIRMADO RESPECTO DEL SENTENCIADO ALBARRACIN ORDUZ. (PAVS).	1	49
31/03/15	Al Despacho	AL DESPACHO J3EPMS - PARA LA FIRMA DEL SIRII - YRG	1	
24/09/14	Constancia Secretarial	ACTAS DE NOTIFICACION PERSONAL, CON TELEGRAMA NÂº 2076 SE CITA AL SENTENCIADO A NOTIFICARSE, PASA A PROCURADOR FEPR	1	43
08/09/14	A Secretaria	SE DECLARA PRESCRIPCION DE LA CONDENA DE LOS DOS SENTENCIADOS	1	40
24/06/14	Al Despacho	PASA CON SOLICITUD DE EXTINCION DE LA PENA FEPR	1	36
05/06/12	Constancia Secretarial	pasa proceso al puesto. gio	1	35
03/06/12	Recepción de Memorial	DEVOLUCION DEL OFICIO 0981. NAY		
28/05/12	Recepción de Memorial	DEVOLUCIN DEL OFICIO 0982. NAY		
08/05/12	Constancia Secretarial	SE ENTREGAN OFICIOS DEL DESPACHO 0983 - 0981 - 0981 PASO PARA ENVIAR POR CORREO - GLADYS		
30/04/12	A Secretaria	AUTO AVOCA CONOCIMIENTO, SOLICITA AL FALLADOR INFORMAR SI EL PENADO ALBARRACION ORDUZ SUSCRIBIO DILIGENCIA DE COMPROMISO, REQUIERE A LOS SENTENCIADOS PARA QUE INFORMEN SOBRE EL PAGO DE LOS PERJUICIOS OFICIO 0981 A 0983 (J2ÂºEPMS-DESC)	1	33
28/09/09	Recepción de Memorial	EL ENCARTADO INFORMA NUEVA DIRECCION - DESC - AERG		
07/09/09	Compromiso		01	27
19/01/08	Elaboración de Telegramas	18-01-2008 TELEGRAMAS 215 Y 216 CITANDO A LOS SENTENCIADOS A SUSCRIBIR DILIGENCIA DE COMPROMISO	1	24-25
14/01/08	Auto Avoca Conocimiento	avoca conocimiento con subrogado deben firmar d.c.		
08/01/08	Auto Avoca Conocimiento	avoca con subrogado penal pendiente firmar d.c.		
10/11/07	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS SIN PRESO el dia : 10/11/2007 11:31:24	1	21

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

No.IDENTIFICACION

EDGAR ORLANDO - GOMEZ ALVAREZ

[79752976 \(ver informaci3n?\)](#)

CESAR AUGUSTO - ALBARRACIN ORDUZ

[91222356 \(ver informaci3n?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.